

BOLETIN

DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL

Año I

San José, 14 de febrero de 1899

NÚMERO 7

Director de la Biblioteca,

Bernabé Quirós

Redactor de esta hoja,

Máximo Soto Hall

CONDICIONES

Esta hoja, órgano de los intereses de la Biblioteca Nacional, verá la luz pública en la primera quincena de cada mes. La suscripción es gratis y se le dará al que la solicite. Los trabajos sobre bibliografía patria ó extranjera sobre instrucción pública tendrán siempre cariñosa acogida en sus columnas, toda vez que la redacción las juzgue de utilidad general.

D. Juan Mora Fernández

Para estudiar la vida de un hombre público es preciso conocer profundamente la época en que figuró y las circunstancias que rodearon su esfera de acción: sólo de esta manera puede valuarle justamente sus actos y apreciarse sus méritos ó censurarse sus errores.

El primer Jefe del Estado de Costa Rica, después de la independencia de Centro América, es un hombre superior, sobre todo si atendemos á los difíciles momentos en que le tocó dirigir los destinos de su patria.

Costa Rica, casi olvidada durante la colonia en cuanto se refiere á progresos y reformas, no lo estaba en lo que hace á preocupaciones y fanatismos, rémoras de todo adelanto y civilización. La independencia tuvo lugar por la fuerza de los acontecimientos y no por evolución de ideas, ni en virtud de la defensa de los principios de la libertad humana. "Esta,—como ha dicho el ilustre escritor don Francisco María Iglesias, hablando de la independencia—no fué conquistada, no fué tan calurosamente anhelada como en otros pueblos; tal es la verdad histórica: fué pura y simplemente aceptada con general beneplácito, como se aceptan hechos consumados y acontecimientos naturales y necesarios." De aquí que á raíz de este gran acontecimiento, Costa Rica quedase indecisa y vacilante con respecto al camino que debía tomar y la norma de conducta que debía seguir.

Cuando el día 8 de septiembre de 1824, don Juan Mora Fernández ocupó el alto puesto de Je-

fe del Estado, encontróse con un país virgen, que podía con la misma facilidad modelarse para el bien ó para el mal; ponerse las bases de su dicha futura, ó los cimientos de su eterna desgracia.

El Jefe Mora supo cumplir su altísima misión. Realizó hechos que trasformaron el país y atrajeron sobre él la atención de los otros Estados de Centro América. Concluído el segundo período de su administración, escribía el insigne Barrundia, comentándola el *El Centro Americano* n. 11, el párrafo siguiente, revelador de los grandes progresos efectuados por Mora. "En Costa Rica—decía—se ha satisfecho los libramientos dados por la Federación. Su prosperidad es asombrosa. Antes no había en Puntarenas más que dos barracas habitadas por cuatro ó cinco pobres hombres; hoy día su población pasa de ochocientos habitantes; hay fondas y cuanto se necesita para la vida. En este momento seis buques están fondeados en el puerto. Los costarricenses han entablado especulaciones comerciales directamente con Europa y Norte América, de donde han hecho venir máquinas para moler sus ricos minerales y su caña de azúcar, para despepitar su café y prensar la zarza. Por todas partes se levantan nuevas casas; muchos extranjeros se han establecido en el país; la población de San José ha aumentado considerablemente; ella tiene hoy cuatro imprentas en actividad."

Razón de ser tenían las apreciaciones de Barrundia. Mora ha sido el fundador del progreso de Costa Rica y el que supo encaminarla por la senda de la vida libre.

Durante su administración se trató de que existiese periodismo, se invitó á los ciudadanos para que fundasen hojas, aunque fuesen manuscritas, con el fin de difundir la ilustración; se dieron los primeros pasos en el vasto campo de la instrucción pública, creando *casas de enseñanza* en todos los pueblos y una principal en San José, bajo el patronato de *Santo Tomás*; se emitió la *ley fundamental* del Estado; se convino en considerar á Nicoya y Santa Cruz como parte del cuerpo nacional de Costa Rica; se otorgaron premios á los que descubriesen caminos, puertos, ó hiciesen invenciones ó aplicaciones industriales nuevas; se creó el Obispado; se establecieron ferias periódicas en las ciudades principales; se fundó un hospital y un lazareto; se dispuso la apertura de un camino para el Atlántico; trabajóse por el mantenimiento y consolidación de Centro América confederada; se dictaron las primeras ordenanzas municipales; se favorecieron los cultivos en los terrenos remotos ó deshabitados; y en una palabra, se llevó á término una labor, que

con menos juicio y energía, hubiera necesitado, de mucho más tiempo para coronarse.

Don Juan Mora nació el día 12 de julio de 1784 y puede asegurarse que á sus propios esfuerzos debió únicamente su educación. Durante la época de la colonia poco le tocó figurar, pero la independencia vino á ser para él como la aurora de su ilustre vida. Después de prestar valiosos servicios mientras actuó la Junta Gubernativa, una vez terminadas las funciones de ésta y al procederse á la elección de Jefe del Estado, su talento, su tino y su popularidad lo llevaron á este alto puesto, que no dejó sino hasta el año de 1833, continuando más tarde consagrado siempre al bien de su patria.

Con motivo de su muerte, acaecida el día 16 de diciembre de 1854, decía en un artículo necrológico *El Eco de Irazú* "Esa vida fecunda en bienes para sus compatriotas; esa existencia gastada por los continuos trabajos de la inteligencia;—esa consagración sin límites por el bien público, que le llevó á ser desde pobre mercader á dignísimo representante de un pueblo en los Congresos de la Federación y en las Asambleas Nacionales;—desde humilde maestro de escuela á excelso Jefe de la patria que tanto amaba;—desde simple Secretario de una Municipalidad hasta venerable Regente de la Corte Suprema de Justicia; tantos generosos servicios bien merecen un tributo eterno de gratitud de sus conciudadanos,—de todos los hombres que aman la virtud, la constancia, el patriotismo, y ese genio patriarcal, que eleva á los seres privilegiados sobre el torbellino de las sociedades."

Felizmente la justicia ha reinado para Mora. La patria ha sabido honrar su nombre y los buenos patriotas profesan un verdadero culto á su memoria.

Apuntes para la historia del periodismo costarricense

EL ECO DE IRAZÚ

Esta publicación, una de las más interesantes que creo haya tenido Costa Rica, fué continuación de *El Copilador*, que dejó de aparecer por haberse agotado los tipos de imprenta. Cuando éstos se tuvieron de nuevo, dispúsose seguir publicando el semanario con distinto nombre y algunas reformas en la Redacción.

En *El Eco de Irazú* predominó la nota literaria, aunque no se desdeñó de tratar ningún asunto de interés público. Encontramos en su primer número un admirable artículo de Mr. Marie, francés que tanto hizo por el adelanto de la prensa en Costa Rica, sobre el porvenir de Centro América, en que con abundamiento de razones trata de hacer ver los deseos de los Estados Unidos de ensanchar su territorio hacia el Sur é indica la conducta que debe seguir Centro América para salvarse del gran poder absorbente de la República del Norte. Entre otros daba el consejo á Centro América de estrechar mutuamente sus relaciones con el viejo continente, para interesarlo y que hiciese contrapeso á la influencia absorbente americana. "Pedid resueltamente á la Europa—decía—su amparo contra los peligros exteriores é internos. Pe-

didle que os salve de la absorción y de la anarquía; pedidle que os defienda contra los invasores y contra vosotros mismos pedid protectores antes que os vengamos á despotas."

Don M. Aguilar, en varios números, publicó con el título de *Pensamientos sobre educación*, una serie de trabajos encaminados al mejoramiento y ensanche de la instrucción pública.

Hablando de nuestros intereses materiales decía el señor D. E. Segura, en el número de 25 de octubre de 1854. "La cuestión de un camino al Atlántico, de un camino *interoceánico*, es para Costa Rica cuestión de miseria ó de riqueza, de eterna pequeñez ó súbita grandeza, de vida ó muerte." En otra parte hablando de la necesidad de la inmigración, exclama: "Desde el hogar doméstico hasta la virgen selva,—desde el almacén hasta el cafetal—desde el taller hasta el palacio, se clama por brazos: brazos para abrir camino, brazos para la agricultura, brazos que faltan para todo en la República—¿Queréis adquirirlos costarricenses?—agrega,—pues protegéd la inmigración por todos los medios imaginables y posibles."

En las columnas de este semanario vió la luz pública una traducción hecha por M. Adolfo Marie de una serie de artículos publicados en el *Anuario de Ambos Mundos*, sobre Centro América, y que tienen, á no dudarlo, trascendental interés.

Otros muchos trabajos de no menor importancia aparecieron también en *El Eco de Irazú*; sin embargo, preciso es confesarlo, ya en ese periódico se comenzaba á dar la preferencia á reproducciones de grandes literatos, que si bien son fuente de provechosa enseñanza, tienen la desventaja de no referirse á los asuntos que nos atañen de cerca y que debemos estudiar antes de ocuparnos de cuestiones, tal vez de mayor interés para el mundo en general, pero de menor para nosotros en particular.

UN DATO BIOGRAFICO

Por absoluta imposibilidad de obtener noticias sobre el padre Fray Antonio de Liendo y Goicoechea, no consignamos en la biografía de este notable cartaginés, publicada en el n^o 3 del *Boletín de la Biblioteca Nacional*, el nombre de sus padres. Una feliz casualidad ha traído á nosotros ese dato que nos apresuramos á publicar. Era este personaje ilustre, hijo legítimo de doña Baltasara de Iusa y de don Luis de Liendo Goicoechea. (1) Ambos, como hemos tenido ya ocasión de consignarlo, muertos cuando el futuro antiescolástico apenas contaba la edad de 9 años.

(1) Beristain, tomo II.

NOTA

Con gusto reproducimos y hacemos nuestro el siguiente suelto que vió la luz en *La República*, co-

respondiente al día 7 de los corrientes. A la letra dice:

JUSTICIA

El Correo de París, quincenal ilustrado que se publica en la capital de Francia, trae en su número correspondiente al 28 de diciembre del año próximo pasado, la apreciación que publicamos á renglón seguido, sobre el último folleto publicado por nuestro amigo, el ilustre hombre público y literato costarricense don Francisco María Iglesias. El aludido párrafo dice así:

"*Pro Patria* se titula un interesante folleto que recibimos hoy, publicado en San José de Costa Rica, y que contiene una bien escrita memoria y un excelente discurso de don Francisco María Iglesias.

La obra del señor Iglesias merece entusiastas y sinceros aplausos, pues con estilo elegante y correcto, y en forma sintética, recorre los grandes períodos históricos que se relacionan con la independencia hispano-americana, buscando sus juicios sobre el criterio de la verdad y la justicia.

El señor Iglesias tiene el buen gusto de hablar de España, con el respeto que merecen su pasado histórico y glorioso y sus esfuerzos en favor de la civilización, esfuerzos que desconocen muchos por espíritu sectario ó por manifiesta injusticia.

Reciba el señor Iglesias nuestra entusiasta felicitación."

Por nuestra parte, gratísimo nos es reproducir ese juicio, no menos justo que la memoria en referencia.

LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

(Termina.)

"En lo que respecta al catálogo continúa M. Schintz, las Bibliotecas americanas han realizado progresos verdaderamente considerables, bajo el punto de vista de la simplificación. Cuatro catálogos son suficientes: 1º Catálogo de entrada de libros; 2º De nombres de autores; 3º De materias; 4º De orden de colocación. (Con frecuencia se agrega al nº 2 un catálogo alfabético de títulos.) El primero que da al libro número de entrada es simplemente un catálogo comercial. El cuarto tiene por objeto facilitar la revisión de la Biblioteca. El segundo y tercero sirven para buscar; algunas veces están fundidos en uno solo (Boston). Si tomamos, por ejemplo, á Platón, encontramos desde luego la referencia á sus obras, bajo la letra P: a) ediciones diferentes; b) tratados publicados separadamente; c) traducciones;—luego, siempre bajo la letra P., toda la literatura relativa á Platón, á su vida, á sus escritos, á las escuelas platonianas—bajo el nombre de cada uno de los principales editores (Manutius, Stephanus, Touchmitz, J. Bekker, Trub-

ner, Schauz, etc.) se encontrará la revisión de sus propias obras—también bajo el nombre de sus traductores (Marsle Ficin, Schleiermacher, Cousin, Stemkart, etc.) y de sus innumerables comentadores;—en fin, bajo la palabra "Ética" figuran los diálogos *Protagoras, Menon, Gorgias*; bajo "Estética" *Phedra y Philebe*; bajo "Teorías del conocimiento" *Theetote*; en la categoría más especial de "Inmortalidad" *Fedon*, etc.

"Los catálogos impresos van siendo cada vez más raros en América. No estamos ya en el tiempo en que se creía que toda Biblioteca que se respetara estaba moralmente obligada á publicar un grueso volumen de títulos. Si la de Boston—y acaso algunas otras de consideración—lo hacen todavía, es únicamente con el fin de permitir á numerosas bibliotecas de menor importancia el que sepan que obras pueden ser puestas á su disposición; notemos también que esta Biblioteca tiene imprenta propia, lo que disminuye mucho los gastos de publicación de catálogos. Este es uno de los ejemplos que debieran seguir las bibliotecas europeas. ¿Para qué, sobre todo cuando se cuenta con pocos recursos, gastar tanto en una obra que tiene pocas ventajas en relación á sus desventajas, pudiendo emplear esas sumas en el desenvolvimiento efectivo de la Biblioteca? ¿Para qué imprimir catálogos que están fuera de uso en el servicio del público? Hemos dicho que la Biblioteca del Congreso se enriqueció con cerca de 17,000 volúmenes el año anterior. Esta cifra nada tiene de fabuloso, puesto que en la de Boston entra un promedio anual de 25,000. Resulta, no obstante, que aun haciendo un cálculo muy elemental, un catálogo publicado el lunes, por ejemplo, el martes por la mañana tiene un atraso ya de 60 obras, de 400 al fin de la semana y de 1,500 al cabo del mes.

"Se impone, desde luego, el catálogo manuscrito; mas para tener á los lectores al corriente de los progresos de la Biblioteca, se ha dispuesto publicar, cada mes, ó cada semana, ó bien en anuncios en la Biblioteca, la lista de adquisiciones; es esta una práctica excelente, por medio de la cual se tiene al público siempre atento y al corriente de las nuevas producciones literarias.

"El sistema admitido por casi todos en América, para los catálogos, es el de las fichas. Cada libro está representado por una tarjeta de 12½ por 5 centímetros; ó si se agrega como se hace frecuentemente, una breve indicación de su contenido, de 12½ por cerca de 7½. El nombre del autor, el título del libro con la indicación de su editor, del formato y del número de volúmenes, etc., puestos en el centro; en el margen, primero el número del libro, después la indicación del departamento y luego, otros pormenores que no es preciso enumerar.

SOBRE ENSEÑANZA

Las tareas escolares del año en curso deben principiar en el mes entrante y muy oportuno nos pare-

ce traducir un artículo de M. Sunnuot sobre las *escuelas de niños retrasados, en Alemania*. Al decir niños retrasados, tomamos la palabra en el sentido, no de perezosos que han perdido sus cursos, sino de desmedrados ó enfermizos. La tos ferina ha dejado á muchos de nuestros niños, débiles por naturaleza, doblemente debilitados, y quizás convendría tener en cuenta las observaciones del sabio sobre ese particular. Dicen estas así:

“El Director de la escuela de niños retrasados de Brême, Mr. Wintermann acaba de publicar el resultado de un estudio que ha emprendido, al principio de este año (1898) sobre las escuelas para niños débiles de cerebro, tanto en Alemania como en el extranjero; (1) he aquí los principales resultados:

1º—*Repartición de las clases y de los alumnos*.—La cifra de clases para cada escuela, varía de una á seis. Pero lo que nos interesa, sobre todo, es el número de alumnos destinados á cada clase y á un sólo maestro. La naturaleza de la enfermedad y el grado de debilidad intelectual varían casi en cada niño y por lo mismo la enseñanza debe ser todo lo individual que sea posible. Las clases numerosas en dicho caso son un error pedagógico. Bajo este punto de vista es la escuela de Sophienhöhe en Jena, la que se encuentra en condiciones más ventajosas. Posee 6 clases, que cuentan solamente de 3 á 9 alumnos cada una. En cambio la de Brünswich, que cuenta 5 clases, tiene un número de alumnos que fluctúa de 34 á 42 cada una. El término medio ordinario para las otras ciudades es de 18 á 20; Berlín se ha colocado en una cifra muy racional: 12.

2º—*Programas de enseñanza*.—Las materias inscritas en los programas de enseñanza son en todas las escuelas, poco más ó menos las mismas: lengua patria, cálculo, escritura, historia y geografía local. Ocupan lugar preferente, para todos, las lecciones objetivas y el trabajo manual. El trabajo manual llevado á la experiencia, este es el que da al maestro ocasión de observar prácticamente las actitudes profesionales de los alumnos, indicación preciosa, cuando llega el momento de que, de acuerdo con sus padres, se decida á lo que debe dedicarse cada niño.

3º—*Resultados obtenidos*.—Hasta ahora de 2,364 salidos de las escuelas auxiliares de retrasados, 1,693 se han encontrado en condición de ganar la vida, ó sea un término medio aproximado de 72 %; cerca de 16 % han ido de internos á los hospicios y 12 % han sido recogidos por los establecimientos públicos. No es menos interesante el número de los que han quedado aptos para entrar en las escuelas públicas ordinarias. Desgraciadamente la estadística de M. Wintermann no se extiende sobre este particular.

4º—*Maestros*.—Casi todos los maestros están preparados para su cometido, de manera muy cuidada. La mayor parte han seguido cursos médico-pedagógicos en alguna Universidad, algunos tienen

diplomas especiales. Otros han asistido á lecciones dadas por los maestros más competentes de otras escuelas auxiliares. Otros muchos, en fin, están preparados admirablemente para el trabajo manual.

Pero á que seguir traduciendo cuestiones impracticables para nosotros, como serían estas últimas que nos ocupan. En cambio las primeras observaciones deben tenerse en cuenta y aun llevarse á la práctica en caso necesario.

Hemos dicho ya, al principio de este trabajo, que la tos ferina nos ha dejado muchos niños enfermizos y desmedrados. Pues bien, sus padres con justa razón y sin duda de acuerdo con los facultativos, renunciarán á enviarlos á las escuelas ordinarias. En cambio, si hubiera un establecimiento de la índole de los que nos ocupan, esos niños, en vez de entregarse á la vagancia, aprovecharían física é intelectualmente de las ventajas de una escuela adecuada á su debilidad y atraso. Pensemos en esto. Los mismos padres de familia ayudarían á sostener dicho establecimiento.

BUQUES-HOSPITALES

Por iniciativa del Japón, la sociedad de la Cruz Roja ha emprendido la construcción de dos *buques-hospitales*, destinados á seguir las escuadras en las guerras marítimas; estos buques llamados *Hatwai* el uno y *Kosai* el otro, serán lanzados al agua muy en breve.

Cada uno de ellos tiene una capacidad total de 2,600 toneladas y comprende: un camarote para el médico-mayor, dos para los médicos, uno para el farmacéutico, uno para el secretario, cuatro para los enfermeros, uno para los oficiales de marina y uno para los encargados de hacer las señales. La longitud de cada casco es de 301 pies; su anchura de 37 y medio pies y su fondo de 19 pies, 3 pulgadas. La máquina tendrá tres cilindros y el casco es doble.

Cada *buque-hospital* contiene 176 camas, repartidas así: 41 de 1ª clase, 12 de 2ª, 166 de 3ª y 7 para enfermedades contagiosas. Escalonando las camas de 3ª clase se obtienen 166 plazas más, lo que hace un total de 292. La tripulación se compone de la manera siguiente: un capitán, cuatro oficiales, un jefe mecánico, tres mecánicos, un pagador, un guarda-equipajes, un carpintero, cuatro pilotos, veintidós marineros, veinticuatro fogoneros, un cocinero, doce, entre pinches y criados; por todo: setenta y cinco personas. Además, la sociedad de la Cruz Roja pondrá en cada *buque-hospital* un cirujano-mayor, tres cirujanos, dos farmacéuticos, un economo, un secretario, dos enfermeros principales y veinte secundarios; total treinta personas.

(1) Die Hilfsschulen Deutschlands und der deutschen Schweiz A. Wintermann, Verlag von Hermann Beyer Langensalza 1898.

Derecho y Política

C

Castro (Adolfo de)—*De la esclavitud en España.*—(Página 128 del número 38 de La España Moderna, 1892.)—Madrid. Imp. de la Comp. de impresores y librerías. 4.º m., E. 12, l. 20, n. 1991.

Castro y Casaleiz (Antonio de)—*Guía práctica del Diplomático español.*—Esta obra contiene, además de un minucioso y completo formulario diplomático y consular, una colección de Cartas Reales de Cancillería y de Gabinete; los Ceremoniales y la Etiqueta de las principales Cortes europeas, con el de la Corte de España, desde 1651 hasta nuestros días; todas las leyes y decretos relativos á los deberes y á los derechos del ciudadano español en el extranjero; una detallada reseña de la Sede vacante de Roma y del Cónclave y cuanto afecta al servicio de las Cancillerías españolas en el extranjero.—Madrid. 1886. Est. tip. de El Correo. Tomos 112. 4.º m., E. 1, l. 5, n. 85, 2 vols.

Castro y Valero (Juan de)—*Tratado de Derecho veterinario.*—Burgos Imp. de Sucesor de Arnaiz. 1894. 4.º m., E. 1, l. 9, n. 158, 1 vol.

Centro América (República Mayor de)—*Acta de Canje del Tratado de Unión* ENTRE EL SALVADOR, HONDURAS Y NICARAGUA.—REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIETA.—DECRETO SOBRE EXENCIONES É INMUNIDADES DE LOS DELEGADOS Á LA DIETA.—TRATADO DE UNIÓN CENTROAMERICANA CON GUATEMALA Y COSTA RICA.—TRATADO DE DERECHO MERCANTIL CON GUATEMALA Y COSTA RICA.—TRATADO SOBRE DERECHO PENAL Y EXTRADICIÓN CON GUATEMALA Y COSTA RICA.—TRATADO SOBRE PROPIEDAD LITERARIA, ARTÍSTICA É INDUSTRIAL CON GUATEMALA Y COSTA RICA.—TRATADO SOBRE DERECHO CIVIL CON GUATEMALA Y COSTA RICA.—TRATADO SOBRE DERECHO PROCESAL CON GUATEMALA Y COSTA RICA.—(En los apéndices 5.º y 7.º de "Complemento de las Instituciones Políticas y Jurídicas de los pueblos modernos," páginas 355 á 359 y 329 á 339.)—Madrid. 1896-1897.—Centro editorial de Góngora. 1897-1898. 4.º m., E. S., l. 13.

Ceñal (Enrique G.)—*Entidades jurídicas.* (Páginas 243 y 353 del tomo 90 de la Revista de España.) Madrid. 1883. 4.º E. 5, l. 9.

— *Inamovilidad administrativa.*—(Páginas 333 y 555 del tomo 96 de La Revista de España.)—Madrid. 1884. 4.º m., E. 5, l. 9, n. 1930.

Céspedes (José M.ª)—*La doctrina de Monroe.*—Habana. Imprenta La Moderna. 1893, 4.º m., E. S., l. 15, n. 1350, 1 vol.

Cibrario (Louis)—*Économie politique du moyen age.*—Traduit de l'italien sur la 4.ªm. edition par M. Barneaud, et précédée d'une introduction par M. Wolowski. T. ½. Paris. Librairie de Guillaumin et Cie, 1859. 4.º m., E. 1, l. 2, n. 27, 1 vol.

Cincinato Bollo (Luis)—*Manual práctico del Registro del Estado Civil.*—Dedicado á la Administración pública.—Legislación y Reglamentación del Estado Civil.—Práctica del Registro del Estado Civil: instrucciones y formularios para la redacción de todas las actas.—Instrucciones y formularios para la celebración del matrimonio.—Resolución de todos los casos prácticos.—Modelos de los registros, certificados, estados, etc., usados en el Registro Civil.—Demografía: fórmulas, principios fundamentales y aplicaciones de la Demografía.—Montevideo. Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos. 1894, 4.º m., E. 1, l. 13, n. 203, 1 vol.

Clément (Ambrosio)—*Essai sur la Science sociale.*—ÉCONOMIE POLITIQUE.—MORALE EXPERIMENTALE.—POLITIQUE THÉORIQUE.—T. ½. Paris. Librairie de Guillaumin et Cie. 1867. 4.º m. E. S., l. 10, n. 1230, 2 vols.

Cleveland (Grover)—*Laudó* pronunciado por el Exmo. Grover Cleveland, Presidente de los Estados Unidos de América, en las cuestiones sometidas á su decisión por las REPÚBLICAS DE COSTA RICA Y NICARAGUA é informe presentado al Arbitro por el Hon. GEORGE L. RIVERS, Sub-Secretario de Estado, comisionado al efecto. Traducido é impreso para la Legación de Costa Rica.—Washington. 1888. 4.º m., E. 1, l. 5, n. 91, 1 foll.

Clunet (Edouard)—*La question des Passports* EN ALSACE-LORRAINE au point de vue du Droit positif, du Droit public et du Droit conventionnel franco-allemand.—Paris. Marchal et Billard. Libraires de la Cour de Cassation. 1888. 4.º m., E. 5; l. 19, n. 964, 1 foll.

Coboño (Blas)—*La cuestión social.*—(Página 127 del tomo 18 de La España Moderna. Junio 1890.)—Madrid. 1890. 4.º m., E. 12, l. 19, n. 1981.

— *La feria franca.*—(Página 379 del

tomo 109 de La Revista de España.) Madrid. 1886. 4º m., E. 5, l. 10, n. 1943.

- Cocker (W. J.)—*El Gobierno de los Estados Unidos de América*, con un prólogo de don VALERO PUJOL.—“NO SE PUEDEN MANTENER LAS LIBERTADES Y LAS INSTITUCIONES LIBRES POR LARGO TIEMPO, SI EL PUEBLO NO COMPRENDE LA NATURALEZA DE SU PROPIO GOBIERNO.”—Versión castellana por Juan Rice Chandler.—Tipografía Nacional.—Guatemala, C. A.—1896. 4º m., E. S., l. 15, n. 1352, 1 vol.**
- Colmeiro (Manuel)—*Derecho administrativo español*.—4ª edición ajustada á la legislación vigente y copiosamente aumentada con nuevos Tratados y un Apéndice de Jurisprudencia administrativa.—Tº 113. Madrid. Imprenta y Librería de E. Martínez. 4º m., E. 1, l. 9, n. 134, 3 vols.**
- ***Derecho Constitucional* DE LAS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS.—Madrid.—Librería de don Angel Calleja.—Editor. 1858. 8º m., E. 3, l. 1, n. 343. 1 vol.**
- ***Principios de Economía Política*.—3ª edición nuevamente aumentada. Madrid. Imprenta de Fermín Martínez García. 1870. 8º m., E. 3, l. 1, n. 348, 1 vol.**
- Colombia (República de)—*Actos legislativos* EXPEDIDOS POR EL CONGRESO NACIONAL DE LA CONFEDERACIÓN GRANADINA EN 1860.—Imp. de La Nación.—1860. 4º mr., E. 5, l. 18, n. 886, 1 vol.**
- ***Actos legislativos* DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA EN SUS SESIONES DE 1867.—Edición oficial. Bogotá. Imp. de La Nación. 4º m., E. 4, l. 14, n. 678, 1 vol.**
- ***Análisis del socialismo* Y EXPOSICIÓN CLARA, METÓDICA É IMPARCIAL DE LOS PRINCIPALES SOCIALISTAS ANTIGUOS Y MODERNOS Y CON ESPECIALIDAD DE LOS DE SAN SÍMÓN, FOURIER, OWEN, P. LEROUX Y PROUDHON, según los mejores autores que han tratado esta materia, tales como REYBAUD, GUEPIN, VILLEGARDELLE, etc.—Bogotá. Imprenta de S. Simonot. 1852. 8º m., E. S., l. 9, n. 1, 189, 1 vol.**
- ***Alegatos de conclusión que Charles Tallent Spencer*, apoderado especial de los señores Punchard, M. Taggart, Lowther & Cía. de Londres, presenta al arbitramento.—Bogotá.—1895. Imp. de La Luz.—4º m., E. 5, l. 13, n. 796, 1 vol.**

- ***Actos oficiales* DEL GOBIERNO PROVISORIO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA recopilados conforme á lo dispuesto por el decreto de 7 de abril de 1862.—Imp. de Echeverría hº—Bogotá. 4º m., E. 4, l. 6, n. 558, 1 vol.**
- ***Apéndice á la Recopilación de Leyes* DE LA NUEVA GRANADA.—Formado y publicado de orden del Poder Ejecutivo por José Antonio de Plaza.—Contiene toda la legislación nacional vigente desde 1845 hasta 1849 inclusive.—Bogotá. 1850. Imprenta del Neo-granadino. 4 mr., E. 4, l. 1, n. 465, 1 vol.**
- ***Actos vigentes de carácter legislativo* DEL GOBIERNO PROVISORIO DE LOS EE. UU. DE COLOMBIA, 1866.—Edición oficial.—Bogotá.—Imp. de Echeverría hº—4º m., E. 4, l. 2, n. 496, 1 vol.**
- ***Código Civil nacional* expedido por el Congreso de los E. U. de Colombia en sus sesiones de 1873.—Bogotá. Imp. de Gaitán. 4º m., E. 2, l. 11, n. 299, 1 vol.**
- ***Código Civil nacional* concordado y LEYES ADICIONALES CONCORDADAS Y COMENTADAS por MANUEL J. ANGARITA.—Edición de 1888.—Librería colombiana, Camacho Roldán & Tamayo.—Bogotá.—E. 4, l. 2, n. 492, 1 vol.**
- ***Código Civil* DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR, expedido por la Asamblea Legislativa en las sesiones de 1861 y 1862.—Cartagena. Imprenta de Ruiz é hijo.—4º m., E. 4, l. 2, n. 508, 1 vol.**
- ***Código Civil* DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR.—Edición oficial 1884.—Cartagena.—Tipografía de Antonio Araujo.—4º m., E. 2, l. 11, n. 300, 1 vol.**
- ***Código de Procedimiento Civil* DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR.—Edición oficial 1882.—Cartagena.—Imprenta de Antonio Araujo.—4º m., E. 4, l. 3, n. 518, 1 vol.**
- ***Código Penal* DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR, expedido por la Asamblea Legislativa en las sesiones de 1861 y 1862.—Cartagena.—Imprenta de Ruiz é hijo. 1862. 4º m., E. 4, l. 12, n. 649, 1 vol.**
- ***Código Penal* DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR.—Edición oficial 1873. Bogotá.—Imprenta de Medardo Rivas. 4º m., E. 2, l. 11, n. 295, 1 vol.**
- ***Código* DE PROCEDIMIENTOS EN LOS NEGOCIOS CRIMINALES DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR.—Edición oficial 1873.—Bogotá.—Imprenta de Medardo Rivas.—4º m., E. 2, l. 11, n. 298, 1 vol.**

- **Código** DE PROCEDIMIENTOS EN LOS NEGOCIOS CRIMINALES DEL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR.—2ª edición oficial 1884.—Cartagena.—Imprenta de Ruiz é hijo.—4º m., E. 2, l. II, n. 297, 1 vol.
- **Código** DE COMERCIO PARA LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA, sancionado por el Congreso Nacional en 1870 y modificado por el de 1873.—Bogotá.—Imprenta de Gaitán. 1874. E. 4, l. 3, n. 514, 1 vol.
- **Código** DE COMERCIO DE LA NUEVA GRANADA, decretado por el Congreso en 1º de junio de 1853.—Cartagena.—Tipografía de Antonio Araujo. — 1883.—4º m., E. 4, l. 9, n. 600, 1 vol.
- **Código Fiscal** DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA, sancionado por el Congreso de 1873.—Edición oficial 1873.—Bogotá.—Imprenta de Medardo Rivas.—4º m., E. 6, l. I, n. 1,036, 1 vol.
- **Código** JUDICIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA, sancionado por el Congreso Nacional en 1872 y modificado por el de 1873.—Bogotá.—1874.—Imp. de Gaitán.—4º m., E. 2, l. 11, n. 294, 1 vol.
- **Código** DE ORGANIZACIÓN JUDICIAL de la nación, concordado y comentado por M. J. ANGARITA.—Edición de 1889.—Librería colombiana Camacho Roldán & Tamayo.—Bogotá.—4º m., E. 5, l. 17, n. 853, 1 vol.
- **Código telegráfico** de la República de Colombia, compilado y aumentado por Julio Estévez Bretón.—Bogotá.—Imprenta de Zalamea hº—1882.—4º m., E. 5, l. 19, n. 953, 1 vol.
- **Código** de las resoluciones dictadas por el Senado y por la Corte Suprema Federal en ejercicio de las facultades que les confieren los artículos 51 y 72 de la Constitución, ACUERDOS de la misma Corte é INFORMES de las respectivas comisiones del Senado.—Años de 1864 á 1874.—Edición oficial. 1874.—Bogotá.—Imprenta de Medardo Rivas.—4º m., E. 4, l. 3, n. 511, 2 vols.
- **Colección** DE LAS DISPOSICIONES EJECUTIVAS sobre ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, persecución y conducción de reos, etc., etc.—Bogotá.—Imprenta de J. A. Cualla.—1844.—4º m., E. 5, l. 19, n. 995, 1 vol.
- **Colección** DE TRATADOS PÚBLICOS, CONVENCIONES y DECLARACIONES DIPLOMÁTICAS de los Estados Unidos de Colombia.—Bogotá.—Imprenta de Echeverría hº—1866.—4º m., E. 2, l. 12, n. 403, 1 vol.
- **Colección** DE LAS DISPOSICIONES VIGENTES SOBRE ADMINISTRACIÓN, RECAUDACIÓN, INVERSIÓN y CONTABILIDAD de los bienes y rentas de fábricas de las iglesias. Contiene la ley de 14 de junio de 1843, el decreto ejecutivo de 5 de setiembre del mismo año y formularios propios para facilitar la inteligencia y práctica de dichas disposiciones.—1844. Bogotá.—Imprenta del Estado. E. 6, l. 12, n. 1116, 1 foll.
- **Constitución** y LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA, expedidas en los años de 1863 á 1875.—Bogotá.—Imprenta de Medardo Rivas.—1875.—4º m., E. 2, l. 11, n. 290, 2 vols.
- **Constitución** DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.—Edición oficial 1886.—Bogotá.—Imprenta de Echeverría hº—4º m., E. 5, l. 19, n. 961, 1 vol.
- **Cuadro** SINÓPTICO DE DERECHO COMERCIAL, MARÍTIMO Y PROGRAMA DEL CURSO DE DERECHO MERCANTIL en la Universidad Nacional, por RAMÓN GUERRA AZUOLA. — Bogotá.—Imprenta de Echeverría hº—1893.—E. 5, l. 19, n. 973, 1 foll.
- **Cuestión** DIPLOMÁTICA ENTRE COLOMBIA Y LA GRAN BRETAÑA. — 1873.—(Cotesworth y Powel.) — Exposición en Derecho Público, Civil y crítico judicial hecha por el Doctor don Zenón Salas.—Bogotá.—Imprenta de Gaitán. — 4º m., E. 5, l. 18, n. 894, 1 vol.
- **Decreto** REGLAMENTARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE CASTIGO.—Bogotá 1853.—Imprenta del Neo-Granadino — 4º m., E. S., l. 14, n. 1319, 1 foll.
- **Decreto** GENERAL DE SUELDOS Y GASTOS DE LOS CUATRO DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA EL AÑO ECONÓMICO DE 1845 Á 1846.—Bogotá 1845.—4º m., E. 5, l. 19, n. 986, 1 vol.
- **Diccionario** DE DISPOSICIONES EJECUTIVAS SOBRE ADUANAS, 1877 Á 1884. Bogotá.—1885. — Imp. de La Luz.—4º mr.—E. 5, l. 17, n. 842, 1 vol.
- **Disposiciones vigentes** EN EL E. S. DE BOLÍVAR SOBRE INSTRUCCIÓN PÚBLICA PRIMARIA 1873. — Cartagena.—Imprenta de Ruiz é hijo.—4º m., E. S., l. 14, n. 1324, 1 foll.
- **Elementos de Derecho Constitucional**, seguidos de un examen crítico de la Constitución Neo-Granadina por el Doctor ANTONIO DEL REAL 1839.—Cartagena.—Imprenta de Eduardo Hernández.—4º m., E. 4, l. 12, n. 648, 1 vol.

- **La doctrina de Monroe.** — Tesis presentada por DOMINGO ESGUERRA en su examen general de grado para optar el título de Doctor en Jurisprudencia.—Bogotá.—Casa editorial de J. & L. Perea. 1896.—4º m., E. S., l. 14, n. 1346, 1 vol.
- **Lecciones DE DERECHO CONSTITUCIONAL** por FLORENTINO GONZÁLEZ, Profesor de la materia en la Universidad de Buenos Aires.—Reimpresas en Bogotá y aumentadas con la Constitución de los Estados Unidos de Colombia.—Bogotá. Imp. de Medardo Rivas.—1869.—4º m., E. S., l. 10, n. 1223, 1 vol.
- **Ley de Procedimiento Civil**, expedida por la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Bolívar en sus sesiones de 1868.—Cartagena.—Imprenta de Pasos hº.—1869.—4º m., E. S., l. 19, n. 972, 1 vol.
- **Leyes y Decretos** expedidos por el Congreso Constitucional de la Nueva Granada.—Años de 1844, 1847, 1849.—Bogotá.—4º m., E. 4, l. 5, n. 553, 3 vols.
- **Leyes colombianas de 1888.**—Colección de las que expidió el Congreso en ese año.—Edición oficial hecha bajo la dirección del Consejo de Estado.—Bogotá.—Imprenta de La Luz. 1889.—4º m., E. 5, l. 13, n. 794, 1 vol.
- **Leyes del Estado Soberano de Bolívar.**—Años de 1865, 1869 á 1871, 1873, 1876 á 1884.—Edición oficial.—Cartagena.—4º m., E. 5, l. 11, n. 903, 12 vols.
- **Libertad de imprenta.**—Artículos publicados en La Nación en 1888 por M. A. Caro.—Bogotá.—Imprenta de La Nación.—1890.—4º m., E. 4, l. 3, n. 513, 1 vol.
- **Límites entre Colombia y Venezuela.**—Bogotá 1875.—Imprenta de Medardo Rivas.—4º m., E. 4, l. 1, n. 468, 1 vol.
- **Ordenanzas** PARA EL RÉGIMEN, DISCIPLINA, SUBORDINACIÓN Y SERVICIO DE LA GUARDIA COLOMBIANA.—Bogotá. 1863.—Imp. de Echeverría hº.—4º m., E. S., l. 9, n. 1179, 1 vol.
- **Ordenanzas** expedidas por la Asamblea departamental de Bolívar en sus sesiones ordinarias de 1888.—Edición oficial.—Cartagena.—1889.—Tipografía de A. Araujo L.—4º m., E. 4, l. 2, n. 503, 1 vol.
- **Proyecto de Ley** SOBRE ORGANIZACIÓN DE LAS ADUANAS y sobre los derechos que se cobran en ellas, preparado por el Consejo de Estado para presentarlo al Congreso en sus sesiones del año de 1839.—Bogotá.—Impreso por Nicolás Gómez.—1838.—4º E. 5, l. 19, n. 966, 1 foll.
- **Proyecto de Código de Comercio.** Bogotá.—4º E. 6, l. 6, n. 1073, 1 vol.
- **Proyecto de Ley orgánica** DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO.—Bogotá 1840. 4º m., E. 5, l. 19, n. 991, 1 vol.
- **Recopilación de Leyes y DECRETOS** SOBRE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—1893.—Bogotá.—Imp. de La Luz.—4º m., E. S., l. 12, n. 1291, 1 vol.
- **Recopilación** DE LAS DISPOSICIONES EJECUTIVAS VIGENTES EN EL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR.—Edición oficial.—Cartagena 1873.—4º E. 3, l. 13, n. 429, 1 vol.
- **Renta de Aduanas.**—(Decreto arreglando la Contabilidad.)—Bogotá 1844. Impreso por M. Espinosa.—4º E. 3, l. 13, n. 430, 1 foll.
- **Suplemento** DE LA CODIFICACIÓN NACIONAL 1891.—Almacén del señor don Nicolás Campusano.—4º m., E. 5, l. 17, n. 854, 1 vol.
- **Vistas del Procurador General de la Nación** en los asuntos de suspensión de leyes y de inteligencia de la Constitución Nacional.—Bogotá.—1878. Imp. de El Progreso.—4º E. 4, l. 6, n. 563, 1 vol.
- **Clasificación aduanera de machetes y cuchillos y aclaración de la ley.**—IMPORTACIÓN DEL TRIGO Y LA SAL.—EXPORTACIÓN DEL CAFÉ.—DECRETO MODIFICATIVO DEL DE 22 DE MARZO SOBRE DERECHOS DE EXPORTACIÓN.—TRATADO ADICIONAL AL DE PAZ Y AMISTAD CON ESPAÑA.—CONVENCIÓN DE LÍMITES CON COSTA RICA.—TRATADO DE PAZ Y ALIANZA DEFENSIVA CON VENEZUELA.—CONTRIBUCIONES NACIONALES.—LEY REGLAMENTARIA DEL IMPUESTO SOBRE MORTUORIAS Y DONACIONES.—REFORMAS JUDICIALES.—DERECHOS DE ADUANAS.—ACTA DE CANJE DEL TRATADO DE LÍMITES CON COSTA RICA.—IMPORTACIÓN DE FÓSFOROS. DECRETO REORGANIZANDO EL PARQUE DE VACUNACIÓN.—(En las páginas 536, 517 y 494 del Complemento de las instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos.—Años 1895 á 1897.—Apéndices 3º, 5º y 7º)—4º E. S., l. 13.

hizo el trato, y Hércules con su propia clava escribió: *Labor omnia vincit*.

He aquí, pues, cómo se salvó y quién le puso nombre á la Mata Redonda del valle de Aserrí.

Moved aun más el aparato. Así.

Salvador de Torres, un amigo del trabajo, un elemento de fuerza bienhechora y de empuje civilizador, venciendo los obstáculos que opone la tierra agreste al paso de los hombres, le dió fuego á la soca; convirtió aquellos campos de la Mata Redonda en campos de labranza, sembró maíz, sembró trigo, sembró caña, puso su casa cerca de las riberas del río y fué, en fin, allí, el patriarca labrador del valle.

Murió Salvador de Torres, porque todo ha de tener fin en esta vida, pero su nombre quedó perpetuamente grabado en las riberas del río y su ejemplo seguido por los vecinos del valle.

Los caracteres esculpidos en la Mata Redonda se siguieron observando siempre: *Labor omnia vincit*. En las estancias más ricas como en las chozas más indigentes se pronunciaba de continuo la primera palabra de aquel lema: *labor*.

Junto á la Mata Redonda puso luego José Chaves su oratorio, y nació la Villa Nueva del Monte; después el oratorio fué convertido en una ermita; posteriormente en ayuda de parroquia, y por último, en suntuosa catedral, debido únicamente á la fuerza propulsora que irradia de aquel lema: *labor*.

San José es una ciudad laboriosa que pocas veces pierde el tiempo. También Hércules lo perdió inútilmente buscando á Hilas. San José es hoy un centro de trabajo, y, por eso, cada vez que la veloz locomotora, símbolo perfecto del trabajo, va á cruzar el puente del río Torres, suelta al aire su silbato saludando á la próspera ciudad.

El pitazo resuena en todo el valle. Las Náyades del Torres entonces se sonríen diciendo: es Hércules que llama á Hilas; la Hamadriada se estremece y dice: es Hércules que llama inútilmente á su amigo Salvador de Torres, inútilmente, porque nadie le contesta; nadie guarda, ni conoce la memoria del Aferez Salvador de Torres, patriarca labrador del valle.

Pero el Hércules moderno no desiste de su empeño; sigue caminando y cuando va á llegar al fin de su carrera y contempla de nuevo á la ciudad, vuelve á llamar á su amigo favorito, lanzando al aire un grito enorme, sonoro, prolongado, por la voz de sus silbatos que modulan y dicen: ¡laaaboóooooor!

Cartago, diciembre de 1889.

MANUEL J. JIMÉNEZ

OBRAS NUEVAS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Puestas al servicio público

Anales de la Cruz roja.—Barcelona..... S. G. Enrich
El Idolo.—Barcelona 1897... E. García Ladevese
Eco de las Montañas.—Barcelona 1894..... José Zorrilla

América.—Historia de su descubrimiento desde los tiempos primitivos hasta los más modernos.—3 tomos.—Barcelona 1892..... Rodolfo Cronau
Los misterios del mar.—(Compilación de las obras de Mangin, Fredol, Whympfer, Figuier, Maury, Sonrel y otros).—Barcelona.—1891.. M. Aranda y S.
Si yo fuera rico.—Barcelona 1896..... L. Mariano de Larra
Colección de dramas.—Madrid.—3 tomos..... José Echegaray
Obras de don Francisco Quevedo Villegas.—Madrid.—2 vols.....
Perfiles de hombres públicos.—Valencia 1897..... E. Alcázar Sánchez
Los hijos del pueblo.—Barcelona.—4 tomos..... Eugenio Sué
Voyages aériens par J. Glaisher, C. Flammarión, W. de Fonvielle et G. Tissandier.—París 1870.....
Los crímenes del amor.—Barcelona 2 tomos..... Eusebio Blasco
Virgenes á medias.—París 1896 Granada.—Madrid 1895.—2 tomos..... José Zorrilla
Versos.—París 1891..... César Conto
Los Bufones.—Barcelona 1885. A. Gazean
El Corral de la Pacheca.—Madrid 1888..... R. Sepúlveda
Contes de la Reine de Navarre.—París 1885..... L'Hepptaméron
Histoire amoureuse des Gaules.—París..... Bussy-Rabutin
Vies des dames galantes.—París..... Brantome
Vies des dames illustres.—París 1868.....
Obras escogidas.—París 1887. Jovellanos
„ París 1882..... José Quintana
Los Templarios.—2 tomos.—Madrid 1884..... Juan de Dios de Mora
Historia de las Bellas artes.—Madrid 1894..... Velez de Aragón
Un libro más.—Madrid 1881.. E. Pastor y Bedoya
Considérations historiques et politiques sur les Républiques de la Plata dans leur Rapports avec la France et L'Angleterre.—París 1850 A. de Brossard
Hija, esposa y madre.—Madrid 1883.—2 tomos..... M. del Pilar Sinués
Progresos y extravagancias.—Madrid 1887..... M. Ossorio y Bernard
Madrid viejo.—Madrid 1887.. R. Sepúlveda
Fortuny 2ª edición.—Barcelona 1882..... José Ixart
Evasiones célebres.—Barcelona 1885..... F. Bernard
Artículos y discursos.—Gua-

temala 1896.....	R. Spinola	Nora.—Barcelona 1884.....	Bar. de Blackel
Colomba.—París 1882.....	P. Mérimée	Miscelánea literaria.—Barce-	G. Núñez de Arce
Resumen de la vida militar y		lona 1886.....	L. Alas
política del es larecido ciu-		La Regenta.—2 tomos.—Bar-	J. Gbers
dadano General José A.		celona 1884.....	S. Farina
Páez.—Caracas 1890.....		La hija del rey de Egipto.—2	J. Milla
Obras poéticas y dramáticas.—		tomos.—Barcelona 1883....	V. Hugo
París 1871.....	José Marmol	¡Hijo mío!—Barcelona 1886..	D. R. Hernández
Cuadros vivos.—Madrid 1891	E. de Palacio	Obras escogidas.—5 tomos.—	J. de Dios Peza
Retratos políticos, históricos y		Guatemala 1897.....	" " " "
literarios del siglo XIX.—		Los trabajadores del mar 2	" " " "
Santiago de Chile 1860....	H. Castille	tomos.—Madrid 1866....	G. Gutiérrez González
El libro de Job.—2 tomos.—Ma-		Flores y lágrimas.—París 1889	M. M. Flores
dríd 1876.....	E. Pérez Escrich	Hogar y patria.—París 1891..	Balzac
Poemas.—Madrid 1882.....	G. Núñez de Arce	Recuerdos y esperanzas.—	Carlota M. Braemé
Juan Vulgar.—Madrid.....	J. Octavio Picón	París 1892.....	M. Acuña
Historia de Francisco Bilbao.		Flores del alma y versos fes-	G. Núñez de Arce
—Su vida y sus obras.—		tivos.—París 1893.....	T. Tit
Sant. 1894.....	P. P. Figueroa	Poesías.—París 1888.....	Mlle. de Genlis
Poesías.—Madrid 1886.....	A. Ros de Olano	Pasionarias.—París 1892....	J. Añez
Bibelots.—San Salvador 1893	A. A. Ambrogi	Cuentos picarescos.—Barcelo-	J. Huneus
Recuerdos de un viaje por		na 1887.....	C. W. Martyn
Europa.—Madrid 1896....	M. M. Guerra	Azucena.—N. York.....	D. Barros Arana
Tragedia de Morazán.—Ma-		Poesías.—París 1885.....	G. Matta
gnagua 1894.....	Franc? Díaz	Poesías completas.—N. York	J. G. Aldeguer y H.
Poetisas americanas.— París		1884.....	G. de los Ríos
1875.....	J. D. Cortés	Ciencia recreativa.— Madrid	Juan de Arana
Fromont y Rixler.—Barcelo-		1891.....	Barros Arana
na 1895.....	A. Daudet	El sitio de la Rochela.—París	Publio Ovidio Nasón
Prosa y verso.—San Salvador		1860.....	R. Allier
1895.....	J. A. Solórzano	Parnaso colombiano 2 tomos.	C. Flammarión
La caza en todos los países á		—Bogotá 1886.....	" "
través de los siglos.—4 to-		Obras 3 tomos.—Santiago de	" "
mos en 2 vol.—Barcelona...	R. Campwell	Chile 1891.....	" "
La política entre bastidores.—		Historia de los hugonotes 2	" "
París 1878.....	F. de la Vega	tomos.— Santiago de Chile	" "
Arpejos.—B. Aires 1898....	E. Berisso	1890.....	" "
El belén.—Madrid 1896....	Tertulia literaria	Elementos de literatura.—San-	" "
Valverde.—Madrid 1866....	G. Sand	tiago de Chile 1890.....	" "
Obras poéticas.— Barcelona		Nuevas poesías 2 tomos.—	" "
1884.....	Espronceda	Leipzig 1887.....	" "
Versos.—San Salvador 1884.	F. A. Gavidia	Curso de literatura española.	" "
Tres mugeres.—Madrid.....	Sainte-Beuve	—Madrid 1889.....	" "
Cuadros de género.—Madrid		Diccionario de peruanismos,	" "
1888.....	M. Ossorio y Bernard	—Lima 1883.....	" "
Puntos de vista.—Madrid 1881	M. Moya	Manual de composición lite-	" "
Romances históricos.— París		raria.—Santiago de Chile	" "
1841.....	Ángel de Saavedra	1889.....	" "
Obras festivas en prosa.—Ma-		Los tristes.—Santiago de Chi-	" "
dríd 1873.....	Eusebio Blasco	le 1895.....	" "
Poesías.—Barcelona 1842....	J. Arolas	La philosophie D'Ernest Re-	" "
Dramas musicales de Wagner		nan.—París 1895.....	" "
2 tomos.—Barcelona 1885.		Dios en la naturaleza.—Ma-	" "
Un peregrino.— Guatemala		dríd 1878.....	" "
1895.....	J. Coronel	Urania.—París 1890.....	" "
Almanaque Sud-americano.—		Las tierras del cielo.—Madrid	" "
2 tomos,—B. Aires.....		1877.....	" "
Los ángeles de la tierra.—Ma-		Los mundos imaginarios.—Pa-	" "
dríd 1891.....	M. del Pilar Sinués	rís 1878.....	" "
Cuentos fantásticos.— Barce-		Narraciones de lo infinito.—	" "
lona 1887.....	T. Hoffmann	París 1879.....	" "
Ejena de la Seigliere.—Bar-		Últimos días de un filósofo	" "
celona 1884.....	J. Sandeau	H. Davy. Adición, prólogo	" "
Magdalená.—Barcelona 1888.	" "		" "

y notas de.....	C. Flammarion	Barcelona 1891.....	J. M. de Pereda
History of England.—Boston	Ch. Dickens	Connais-toi toi-même.—París	
Proverbios ejemplares.—Ma-		1879.....	L. Figuiet
dríd 1864.....	V. R. Aguilera	La rosa de los mercados.—	
Doña Lucía.—Madrid	Anónimo	Madrid 1890.....	Carlos Merouvel
La paloma y los halcones.—		El Anacronópete.—Barcelo-	
Madrid 1865.....	A. de Trueba	na 1887.....	E. Gaspar
Comentarios sobre la consti-		Murillo.—Barcelona 1886 ...	L. Alfonso
tución política de 1833.—		Fausto.—Barcelona 1882....	J. Goethe
Santiago de Chile.....	M. C. Albano	Dramas.—Guillermo Tell.—	
Estudios y artículos literarios.		María Estuardo.—La don-	
—San Salvador 1890	F. Castañeda	cella de Orleans.....	C. F. Schiller
Enanos y gigantes. Versión		Don Juan el hijo de doña	
española, E. Navarro.—Bar-		Inés.—Barcelona 1883....	Lord Byron
celona.....	E. Garnier	Rob Roy.—2 tomos.—Barcelo-	
Historias y tradiciones.—Ma-		na 1882.....	Walter Scott
dríd 1896.....	V. Balaguer	Novelas escogidas.—Barcelo-	
Cuentos y fantasías.—S. Sal-		na 1884.....	Mateo Bandello
vador.....	A. R. Ambrogi	Músicos célebres.—Biografías.	
Las ciencias ocultas.—Barce-		—Barcelona 1884	Félix Clement
lona 1865.....	E. Salvete	Faustina de Bressier.—Bace-	
El país de los sabios.—Barce-		lona 1887	Alberro Delpit
lona	J. Lucena de los Ríos	La mariposa.—Barcelona 1886	Narciso Oller
El espíritu del siglo.—2 tomos.		El conde Kostia.—Barcelona	
—París 1844.....	F. Martínez de la Rosa	1885.....	Víctor Cherbuliez
Oro oculto.—Colección Elze-		Romancero selecto del Cid.—	
vir tomo 1º—Barcelona 1896	M. Hernández V.	Barcelona 1884.....	
Bagatelas.—Colección Elzevir		Quintin Durward.—Barcelo-	
tomo 2º—Barcelona 1896...	Vital Aza	na 1884	Walter Scott
Ágata.—Colección Elzevir to-		Leoni Leone.—Barcelona 1888	Jorge Sand
mo 3º—Barcelona 1897...	A. Pérez Nieva	Mamá.—Barcelona 1882....	J. Girardin
Presente y futuro.—Colección		Novelas españolas.—Narra-	
Elzevir tomo 4º—Barcelo-		ciones escogidas de Cervan-	
lona 1897.....	Nilo M. Fabra	tes. Quevedo y Hurtado de	
El tesoro de Gastón, Elzevir		Mendoza.—Barcelona 1884	Biblioteca Verdaguer
tomo 6º—Barcelona 1897..	E. Pardo Bazán	La niña Dorrit.—2 tomos.—Bar-	
Obras poéticas.—Santiago de		celona 1885.....	Carlos Dickens
Chile 1899	L. Rodríguez Velasco	Sultaneta.—Barcelona	A. Dumas, padre
Manual del zapatero.—París		Granada 2 tomos.—Madrid	
1893.....	Un maestro parisiense	1895.....	José Zorrilla
Nuestro país.—Montevideo		El manuscrito de mi madre.	
1895.....	Orestes Araújo	—Barcelona 1895	Biblioteca-Maucci
Andantes y alegros.—Madrid		Lucas Gómez.....	P. Pérez
1877.....	Manuel Reina	Cristou Couloumb.—Saint-E-	
Obras clásicas.—Barcelona 1885	F. Quevedo Villegas	tienne 1892.....	Charles Boy
Poesías.—Libro de los cantar-		Capítulos de un libro.—Ma-	
res.—Barcelona 1885.....	E. Heine	dríd 1864.....	Antonio de Trueba
A orillas del Guadarza.—Bar-		José Manuel Balmaceda.—	
celona 1887.....	José R. Délida	Barcelona 1893.....	Joaquín Villarino
Mil y un fantasmas.—Barce-		Globos y viajes aéreos.—Bar-	
celona 1885.....	A. Dumas, padre	celona 1885.....	Fulgencio Marión
Cabellos rubios.—Barcelona		El amor ó la muerte.—Cómo	
1886.....	Salvador Farina	rezan las solteras.—Madrid	
Viaje artístico de 3 siglos por		1884.....	Ramón de Campoamor
las colecciones de cuadros		Vida y aventuras de Polichi-	
de los Reyes de España.—		nela.—París 1894.....	Octavio Feuillet
Barcelona 1884.....	Pedro de Madrazo	El paje del duque de Sabo-	
Compendio de operaciones de		ya.—Madrid 1862.....	A. Dumas
cirugía.—Madrid 1878....	J. Chauvel	Dieu.—8ª ed.—París 1871. . .	V. Hugo
Cuentos de vivos y muertos.		Le dernier des Napoleón.—3ª	
—Madrid 1866.....	A. de Trueba	ed.—París 1874.....	
Las hijas sin madre.—2 tomos.		Memorias y documentos para	
—Barcelona.....	A. Carrillo	la historia de la independen-	
Al primer vuelo.—2 tomos.—		cia del Perú y causas del	

mal éxito que ha tenido ésta.
—2 tomos.—París 1858... P. Pruvonena
Antología española.—(Molins.
—Hartzensbuch.—Campo-
amor.—Bustillo.—Palacio.
—Grilo.—Aguilera.—Nú-
ñez de Arce.—Pérez Eche-
varría.—Larmig.—Alarcón.
— Trueba.— Hurtado. —
Duque de Rivas.)..... Madrid

(Continuará)

NOTAS

BOLETÍN

El Boletín de la Biblioteca Nacional, que por inconvenientes insuperables, había dejado de salir, aparece hoy de nuevo y seguirá publicándose con la mayor regularidad.

INTERESANTE

De grande interés y sobre todo, bellamente escrito, nos parece el artículo que con el nombre de Salvador de Torres, ha tenido la bondad de enviarnos para su publicación el señor don Manuel de Jesús Jiménez. Agradecemos el envío y ojalá que no sea ésta la última vez que nos honre con sus producciones, tan distinguido hijo de Costa Rica.

CANJES

Suplicamos á las publicaciones que reciban nuestro Boletín, se sirvan corresponder el canje, pues hemos escogido para su envío los periódicos más importantes y cuya visita sería de sumo interés para la Biblioteca Nacional.

OBRAS RECIBIDAS

Muchas obras hispanoamericanas se han recibido últimamente, en este establecimiento, después de la invitación que el Director ha hecho con tal fin á los principales escritores de la América latina. Damos las gracias á sus autores y oportunamente publicaremos sus nombres y los títulos de las obras enviadas.

CABLES

Los cables se encuentran siempre en la Biblioteca Nacional desde las once del día. Las personas que deseen leerlos los encuentran á la entrada, á mano derecha.

PIZARRA

En la pizarra que se encuentra á la entrada de la Biblioteca Nacional, se encontrarán siempre, mientras aparece esta publicación, los nombres de las últimas obras que se hayan puesto al servicio público.

BIBLIOTECA NACIONAL

Movimiento del mes de noviembre

Inscripción general de lectores..... 3,372

Días hábiles, 30

Promedio diario, 112

Inscripción de lectores á obras..... 1,784
Promedio diario, 59⁴⁶Inscripción de lectores á periódicos... 1,588
Promedio diario, 52⁹³Inscripción general de nacionales.... 3,080
Promedio diario, 102⁶⁶Inscripción general de extranjeros.. 292
Promedio diario, 9⁷³*Obras solicitadas:—Por materia*

De Derecho	149
Ciencias Físicas y Naturales	53
Literarias	1,168
Historia.....	165
Filosofía	19
Agricultura	4
Industrias	3
Estadística	4
Medicina.....	13
Enciclopedias	79
Educación	140

Total..... 1,797

Promedio diario, 59⁹*Obras solicitadas:— Por idioma*

Castellano.....	1,710
Francés.....	72
Inglés	8
Italiano	1
Latín	1
Arabe	5

ENTRADA DE FONDOS

Por obsequio de los señores don Ramón Zelaya y don M. Soto Hall, cincuenta folletos.

Por obsequio de don Rafael Montúfar, (Guatemala), 5 folletos.

Por obsequio del señor Ministro de Instrucción Pública de Guatemala, los 5 primeros volúmenes de las obras de don José Milla y V.

Por obsequio de don Mariano Zeceña, (Guatemala), 3 volúmenes.

Por obsequio de la Secretaría de Relaciones de Guatemala, 1 vol.

Por obsequio de don Manuel Argüello Mora, 48 volúmenes.

Por obsequio de don Emilio Pacheco Cooper, 25 volúmenes.

Por obsequio de don Santiago Argüello h. (León de Nicaragua), 2 vol.

Por obsequio de doña Mercedes Cabello de Carbonera (Lima-Perú), 4 vol.

Por Secretaría de Instrucción Pública, 5 vol. y 65 folletos.

Por Librería Murillo (Madrid), 2 volúmenes.